



INSTITUTO MUNICIPAL
DE **ASUNTOS SOCIALES**
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Plan de Subvenciones para las Asociaciones de Mujeres 2026

Convocatoria pública para apoyar proyectos de igualdad, sensibilización, formación e intervención social en la ciudad de **Cáceres**.

IMAS · Ayuntamiento de Cáceres





INSTITUTO MUNICIPAL
DE ASUNTOS SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

El propósito central de la ayuda



1. Empoderamiento y Liderazgo

Promover el papel de la mujer en la ciudad.



2. Reducción de Brechas

Superar desigualdades laborales, sociales y tecnológicas.



3. Sensibilización

Violencia de género, corresponsabilidad y salud laboral.



i Base Primera: iniciativas para la promoción de la igualdad de oportunidades.



INSTITUTO MUNICIPAL
DE ASUNTOS SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Las 3 llaves de entrada: ¿Puede participar tu asociación?

Convocatoria 2026



1 Legal y Registrada

Inscrita legalmente en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Cáceres y con datos actualizados.



2 Sin Ánimo de Lucro

Fines y actividades alineadas con la igualdad, sin buscar beneficio económico.



3 Cuentas Claras

Al corriente de pagos con Hacienda, Seguridad Social y Ayuntamiento.



Atención: existe incompatibilidad absoluta en caso de recibir ayudas duplicadas para el mismo proyecto.





INSTITUTO MUNICIPAL
DE ASUNTOS SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

El terreno de juego: ¿Qué tipo de proyectos buscamos?



Formación y Orientación

Inserción sociolaboral



Salud y Autocuidado

Calidad de vida con
perspectiva de género



Corresponsabilidad

Poner en valor la ética
de los cuidados



Brecha Digital

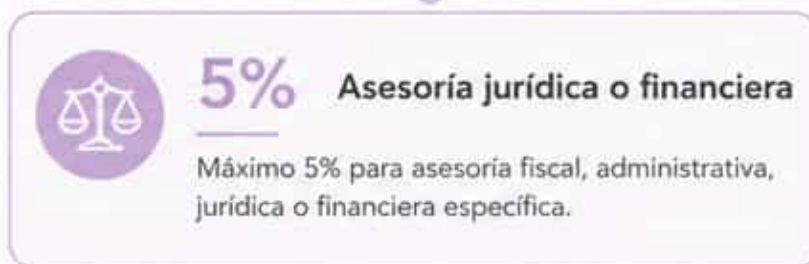
Alfabetización y acceso
a tecnologías



Dinamización

Redes asociativas y
prevención de violencia

Anatomía del presupuesto (límites financieros)



Semáforo de gastos: qué facturas **sí** y cuáles **no**



LUZ VERDE (Sí financiables)



Materiales directos del proyecto



Personal técnico para las actividades



Cuotas de internet, hosting y dominio web



Gastos bancarios y comisiones



Instalación y mantenimiento directamente relacionado con la actividad



LUZ ROJA (Estrictamente prohibidos)



Bienes inventariables



Gastos de restauración y bares



Intereses, multas y recargos



Impuestos indirectos recuperables



Gastos realizados en establecimientos con ánimo de lucro

Regla especial: contratar a familiares o directivas



¿Se puede pagar a un miembro de la Junta Directiva o a familiares hasta 4º grado?
Sí, pero requiere pasar por este circuito:

1



Demostrar necesidad

Justificar por qué esa persona o entidad es necesaria



2



Precios de mercado

Las tarifas deben ajustarse a condiciones normales de mercado



3

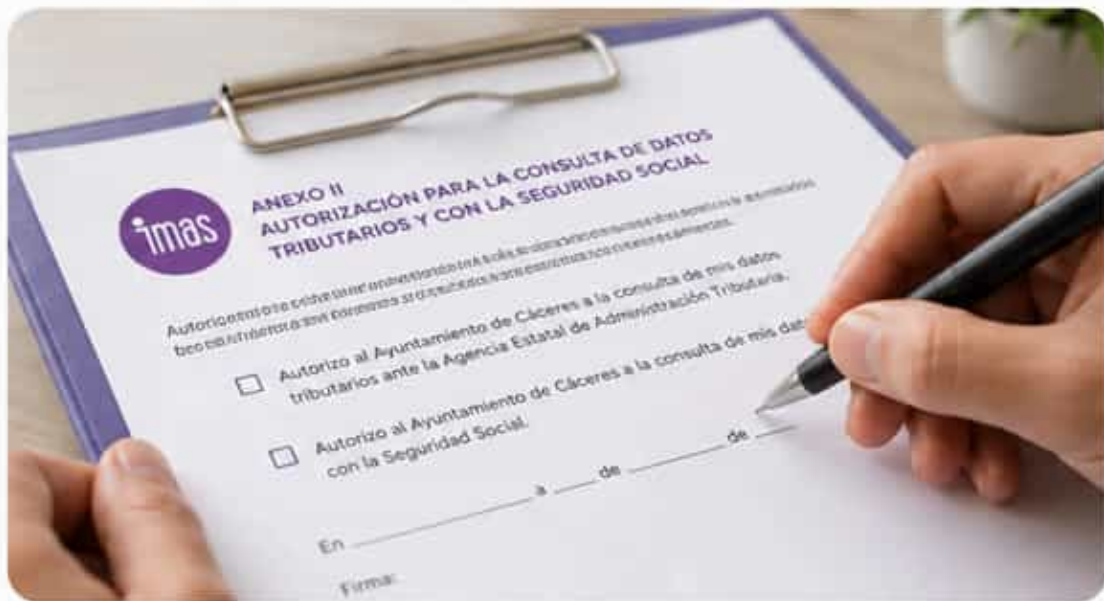


Autorización previa del IMAS

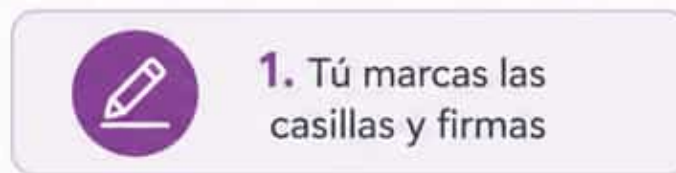
Debe solicitarse y obtenerse antes de formalizar la imputación del gasto

Simplificando la burocracia: Anexo II

Autorización directa de consulta



Este anexo permite autorizar la consulta de datos tributarios y con la Seguridad Social, **evitando aportar certificados** si se consiente expresamente.



Si no se autoriza la consulta, la entidad deberá **aportar la certificación** correspondiente.

Radiografía del Anexo V: Certificado de datos

ANEXO V
CERTIFICADO DE DATOS DE LA ASOCIACIÓN
(A cumplimentar en papel con membrete de la Asociación)

D^a _____, con DNI _____, en
calidad de Secretaria de la Asociación _____, con
CIF _____, certifica que los datos de la asociación a fecha
de hoy son los siguientes:

1. LA JUNTA DIRECTIVA: QUIÉNES SOMOS
Los miembros de la Junta Directiva actual en vigor son:

- Presidenta: D^a _____, con DNI _____
- Secretaria: D^a _____, con DNI _____
- Tesorera: D^a _____, con DNI _____
- Vocal 1: D^a _____, con DNI _____
- Vocal 2: D^a _____, con DNI _____

(Indicar el resto de cargos que correspondan)

Fecha de la última renovación de la Junta Directiva: ___ / ___ / ____

2. EL BANCO: DÓNDE NOS PAGAN
La cuenta bancaria de la asociación donde debe ingresarse la subvención es:
IBAN: ES _____
Titular de la cuenta: _____

3. LAS CUENTAS: NUESTRO PRESUPUESTO
Resumen de ingresos y gastos del año anterior:

CONCEPTO	IMPORTE (€)
Total ingresos	_____
Total gastos	_____
Resultado (Ingresos - gastos)	_____

Y para que así conste, a los efectos de la convocatoria de subvenciones del
IMAS, firmo el presente certificado en Cáceres, a ___ de _____ de 20__.

V^o p^o
La Presidenta La Secretaria

Fdo.: _____ Fdo.: _____



1. La Junta: quiénes somos

Certifica quién es la Presidenta, Secretaria y demás cargos actuales en vigor.



2. El Banco: dónde nos pagan

Certifica el IBAN de la cuenta bancaria de la asociación.



3. Las Cuentas: nuestro presupuesto

Resumen de ingresos y gastos del año anterior.



4. Firmado por la Secretaria, con el V^o B^o obligatorio de la Presidenta.



INSTITUTO MUNICIPAL
DE **ASUNTOS SOCIALES**
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Checklist final: ¿listas para enviar?



1

Proyecto diseñado

Respetar el límite de 4.000€ y se ajusta a los fines de la convocatoria.



2

Presupuesto revisado

Sin gastos prohibidos y con los límites correctamente aplicados.



3

Anexo II completado

Autorización marcada para la consulta de datos, si procede.



4

Anexo V firmado

Con datos bancarios y cargos correctamente certificados.



¡Tu proyecto está listo para transformar Cáceres!